PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 22 de Setiembre de 1885. — N.° 1270.

Correo de hoy.

Vivir para ver

Hace un mes solo eran presentimientos: hoy son tristes realidades.

El gobierno que preside el señor Cánovas nos lleva á paso de gigante á una solucion en el conflicto de las Carolinas, que no vacilamos en calificar de vergonzosa para todos aquellos que preferimos los desastres de la guerra con honra á las ventajas materiales de la paz conseguida á precio de la humillacion y del deshonor.

Con arbitraje ó sin arbitraje, con conferencia europea ó á la chita callando, no es para nadie un secreto que existe ya la fórmula cancilleresca que ha de poner término al conflicto.

Entre el usurpador y el dueño legítimo de la cosa usurpada se llegará pronto á una transaccion: aquel nos hará la merced, por consideraciones extrañas á nuestro derecho, de devolvernos lo que nos pertenece, despues de exhibidos, reconocidos y aceptados los títulos de propiedad que humildemente presentemos, y nosotros, los expoliados, los ultrajados, los que hemos sido víctimas del atropello, pagaremos la *merced de la devolucion*, concediendo al usurpador cuanto nos pide.

Y nos pide una friolera: que suscribamos para las Carolinas un protocolo parecido al de Joló; que nos limitemos, como dice graficamente un diario de Madrid, á ser en las islas que descubrieron nuestros navegantes del siglo XVI, una especie de obispos *in partibus infidelium*, reservándose los alemanes los beneficios, prebendas, fondos de fábrica, derechos de pié y altar, y, en una palabra, todas las ventajas del protectorado, sin ninguno de los sacrificios de la posesion que generosamente nos ceden: ó dicho en términos más vulgares, y por lo mismo más claros, el papel que nos tienen reservado los germanófilos españoles es el del jitano del cuento: el tabaco y el papel es nuestro, Bismarck liará el cigarrillo, Cánovas dará lumbre, Guillermo lo fumará y nosotros escupiremos. En esto han venido á parar las bravatas de hace algunos dias.

El programa está ultimado y se realizará al pié de la letra si acontecimientos hoy imprevistos no vienen á cambiar el rumbo que llevan los acontecimientos. «La Epoca», que parece ser el órgano elegido por el gobierno para dar cuenta al país de sus intenciones, ya que no de sus actos, adelanta ayer *por cuenta propia* noticias que no dejan por desgracia lugar á dudas. Segun el periódico de cámara, lo que Bismarck se propone es obtener para Alemania las ventajas comerciales que siempre reclamó en beneficio de los súbditos del emperador establecidos en aquel archipiélago y de los intereses generales de su país, cosa naturalísima en concepto del colega, como es tambien natural que por fin *se acepte el arbitraje para resolver el litigio*.

Litigio llama «La Epoca» á la cuestion promovida por un intento de robo.

Ya ven nuestros lectores cómo vamos caminando hácia una solucion que será en el fondo tan vergonzosa y perjudicial á los intereses todos de España, como fué aquella de Joló de tristísima recordacion.

Vivir para ver.

(*Mercantil Valenciano.*)

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.

Madrid 18 Setiembre.

Publica hoy «El Imparcial» un artículo muy bien pensado y muy oportuno combatiendo el pensamiento de someter la cuestion de las Carolinas á las resoluciones de una conferencia internacional, como se ha hecho en la conferencia de Berlin con los territorios del Africa occidental, que puede decirse refleja lo que piensan todos los españoles con respecto á este tan delicado asunto.

La conferencia tendria por objeto convenir bases de derecho internacional sobre el dominio, la posesion y el protectorado en la Oceanía, en el sentido de que hablé á V. hace unos dias, por lo cual el periódico de la mañana lo combate resueltamente, rechazándole como el peor de los expedientes, y declarando que si la conferencia llega á celebrarse, España no debe enviar representantes á ella, ni sancionar con su presencia su propio daño. «El Imparcial» no pide insensateces ni delirios, pero si que no se abandone la actitud ruda, fiera é intransigente que se adoptó desde el principio.

Tiene mucha razon el periódico, y más sabiendo como se está jugando con España, aherrojada por una especie de pacto de familia ó cosa así, que considera el más subversivo de los gritos el de ¡Viva España y guerra á Alemania!

Dije á V. y repito que cualquiera solucion que se dé al conflicto será una vergüenza, una depredacion, un acto de piratería. Y no lo digo porque en esta ni en ninguna cuestion me deje guiar por intereses políticos ó sentimientos pesimistas, no; lo digo porque observo los términos del problema y la trascendencia del litigio, en el que no se ha metido Bismark para hacer lo que vulgarmente se llama una plancha. Lo único positivo es que no habrá guerra, ni ruptura violenta en las relaciones de ambos gobiernos. Lo único positivo es que el gobierno (donde digo *digo* no quiero decir digo, sino Diego) aspira á una solucion que salve la soberanía nominal de España, y no promueva por tanto una conmocion política en el país.

Partiendo de esta base se harán cuantas concesiones se quieran siempre que se las disfrace con el nombre de ventajas comerciales ó permision de estaciones navales, ó facilidades para la navegacion. Pero ni aun esto han de conseguirlo fácilmente los amigos de Alemania, porque el negocio va ensanchándose y las Carolinas están siendo motivo de que vuelva á discutirse y trate de resolverse el problema internacional del derecho por que ha de regirse la adquisicion de territorios oceánicos. Todas las potencias nos ofrecen sus buenos oficios para sacar mañana sus grandes ventajas.

Las arrogancias del gobierno van achicándose; así pasan los dias. Es claro. ¡Bismark sabe que aquí no hemos de pelear...! ¿Quién piensa en el arbitraje? decian los ministeriales á raiz del conflicto: no hay quien se atreva á aceptarle, ni creemos que nadie pueda proponerle: el arbitraje jamás. Ya todos saben que vamos al arbitraje, y los periódicos ministeriales hablan hipotéticamente de ese expediente, pero sin negarle, antes bien preparando la opinion para que despues nadie se asombre.

Hará proximamente quince dias telegrafié á ustedes y repetí en mis cartas, que se aceptarian los buenos oficios de una potencia amiga, que viene á ser, un arbitraje, aunque menos violento para la nacion á que se le impone. Entonces dijo un periódico conservador que deciamos eso para extraviar la opinion y crear dificultades al gobierno. Hoy los oficios de una potencia amiga es ya lo que mejor parece á los negociadores de Madrid, al extremo de indicar «La Union» tan belicosa en un principio, que el gobierno aceptaria á Inglaterra para no verse en el caso de ir á parar á Francia, cuyos intereses son opuestos á los de la dinastía española. Ahora ya no se trata de un arbitraje, sino de una conferencia europea que en suma vendria á revisar nuestros títulos de propiedad, y hacer poco más poco ménos lo que se hizo con Portugal en Berlin.

Pero, en fin, los ministeriales nos dicen que confiemos en los talentos del Sr. Cánovas, canciller *pour rire*, que habiéndose encontrado en circunstancias de hacer de España una gran nacion, nos ha colocado en estos trances, aislándonos en lo exterior y sublevándonos moralmente en lo interior.

Así estamos y sabe Dios cómo quedaremos.

Continúa la inquebrantable reserva del gobierno. Solo se comunica con la nacion para negar cuanto se dice y sabemos por conductos extranjeros.

Y es el caso que el gobierno sabe todo lo que pasa, lo cual prueba que no es bueno cuando no lo dice. Es decir, lo sabe el canciller, y sus ministros saben lo que él quiere que sepan. Hace algunos dias se envió por el cable una clave especial al señor Terreros, la cual solo posee el Sr. Cánovas del Castillo, quien recibe los telégramas y los descifra personalmente. Una vez descifrados da cuenta á sus ministros de lo que le parece y corresponde ó sus respectivos departamentos. De aquí las frecuentes conferencias parciales que se celebran con algunos ministros. Solo se sabrá algo cuando lleguen las cartas, que no será hasta mediados de Octubre, esto si no manipula el gabinete negro, que acaban de denunciar nuevamente los extranjeros.

La ocupacion de otras islas de los Palaos y las Carolinas es indudable y no de ahora. «El Mercantil» publicó el dia 5 ó 6 un despacho afirmando lo que ahora se ha reproducido: que al saberse lo de Yap, se supo que los marinos alemanes se habian posesionado de otras islas de las Palaos, hechos que no ignora ninguno de los marinos del ministerio que tuvieron noticia de los telégramas, ó telégrama del Sr. Bula al Sr. Pezuela. Pero la trascendencia de lo de Yap inflamó los sentimientos patrióticos y no dió espacio ni tiempo para pensar en otra cosa, aun siendo tan grave, como lo que en aquel entonces ocurria. A mi juicio el silencio del Sr. Cánovas tiene por objeto trascurrir el tiempo suficiente para que las fuerzas alemanas evacuen las islas de que se han posesionado, segun dicen los ministeriales que prometió el emperador Guillermo al gobierno español.

Qué se sabe del Consejo presidido por D. Alfonso? Nada de lo que puede interesarnos; que se han leido despachos de Berlin; que se ha acusado recibo de la nota; que se ha hablado de órden público; que se van á adquirir buques que, con arreglo á presupuestos, se hubiesen adquirido sin sobrevenir los últimos acontecimientos; que se ha hablado de alto personal y se han firmado los nombramientos de gobernadores: nada en suma. Hay, sin embargo, una nota importante, cuyo grado de exactitud ignoro; y es que el gobierno aprueba las instrucciones del señor Terreros dadas á los marinos expedicionarios. La cosa es gorda para tragada en ayunas, y ayunos estamos todos de lo que por Filipinas ocurre. Cómo quedan los marinos despues de esta declaracion, no he de decirlo yo: lo dirán los interesados y sus compañeros del cuerpo general de la armada, si, como creo, les afecta hondamente el asunto. En Yap ocurrió algo inaudito que levantó en vilo á todo el pais. Ya sabemos, pues lo dice «La Correspondencia», que el gobierno aprueba las instrucciones del general Terreros. Por mi parte, ni una palabra más.

Aunque nada se ha dicho, es de suponer que en el Consejo se habrá tratado de la nota de Inglaterra y de la actitud de otras naciones respecto al conflicto hispano-aleman, y aun ocupado una parte preferente del mismo.

Añaden los ministeriales que Su Majestad firmó un decreto autorizando al ministro para que adquiera directamente de Inglaterra, por las cantidades designadas en el presupuesto actual, dos cruceros acorazados construidos recientemente por encargo del Japon.

Además ha firmado S. M. un decreto de Ultramar reorganizando las juntas de agricultura, industria y co-

mercio de las islas Filipinas, y otros de Gobernacion nombrando gobernador civil de Logroño al Sr. Ureña y trasladando al gobierno de Cuenca al señor Gil Dominguez.

A Sevilla parece que va el diputado Sr. Crestar y el Sr. Alcázar á Málaga. Toda la actividad é iniciativa del señor Villaverde en la cuestion de gobernadores se reduce á trasladarlos de unas provincias á otras.

Está visto, el gobierno no puede resistir nada que le moleste: no bastándole la persecucion arbitraria de que es víctima la prensa, amenaza ahora con lo que ya piensa hace algun tiempo é indiqué á V.: suprimir dictatorialmente los periódicos que le molesten. ¿Cómo? En virtud de la constitucion interna por que se rigen los pueblos sometidos á un régimen imperial más ó ménos oculto.

Despues de despotricar hoy «El Noticiero» con palabras alti-sonantes, dirije á los periódicos la siguiente admonicion:

«Hablamos por nuestra propia cuenta, y nos permitimos aconsejar á nuestros colegas avanzados que discutan cuanto quieran, que fiscalicen como gusten, que ese es su derecho, los actos del poder, pero que no fíen á las leyes ni dirijan sus tiros más arriba del ministerio responsable, porque en este caso *pudiera llegar el momento en que fueran necesarias medidas de rigor* que ningun gobierno puede dejar de tomar contra los enemigos declarados de las instituciones fundamentales del país.»

Qué medidas de rigor pueden ser éstas, supuesto el lujo de rigores que ahora se usa? Dentro de las leyes no cabe hacer nada que no se haga; ni siquiera de sus corruptelas, porque se ha dado el caso de prender fuego en algunas provincias á los paquetes de periódicos no denunciados, incluso «La Correspondencia de España». Se trata, pues, de recojer autorizaciones ó de algo más grave. Bueno es, pues, vivir prevenidos.

Y qué periódico es el que aparece tan asustadizo y tan defensor de los intereses sociales (?) y gubernamentales (!) ? «El Noticiero», el mismísimo «Noticiero», modelo de procacidad política y frescura periodística, el que defendió la venta del tratado á una empresa *yankee*, hecha por su propietario, y más tarde defendió á Botella el gobernador. Vamos, seria cosa de gracia el apercibimiento de «El Noticiero», si no fuese cosa del gobierno y por ende desgraciadísima.

Las noticias sanitarias escelentes. Hoy un caso en Madrid, y en provincias disminuyendo.

A la invasion colérica ha sucedido otra invasion agradabilísima, la de los «Te Deums», que se cantan en muchos pueblos á pesar de la circular del ministro de la Gobernacion.

Recuerdo á V. que el *amateur* de Botella, que salió un dia de sus casillas, para escribir en «El Noticiero», anunció que el Sr. Botella presentaria la dimision al dia siguiente de cantarse el «Te-Deum».—A.

De «La Correspondencia de Valencia» del 19 tomamos las siguientes noticias telegráficas:

Es muy comentado el manifiesto electoral de Gladstone, jefe del partido electoral de Inglaterra.

Muéstrase partidario de la reforma de las Cámaras. Reconoce la necesidad de atender las reclamaciones de Irlanda. Pide que se investigue si se cumple el tratado de Berlin, cómo se ha arreglado la cuestion del Afghanistan y si es sensata la conducta ministerial frente á la república de Transvaal. Reconoce los errores de Inglaterra en Egipto, mostrándose partidario de que se retire el ejército de aquel punto tan pronto recobre una posicion preponderante en Europa.

Júzgase seguro el triunfo de los liberales en las próximas elecciones que se han de celebrar en Inglaterra.

«El Globo» reconoce tienen razon los que opinan que los liberales se alejaron del poder con las declaraciones que hicieron con motivo de la agresion de Alemania.

Han sido detenidos varios individuos que vendian «El Progreso» clandestinamente.

El general Martinez Campos cree posible la próxima subida de los liberales al poder.

De «El Correo de Valencia» del propio dia publicamos las siguientes noticias telegráficas.

Ha terminado sus tareas la conferencia internacional telegráfica de Berlin, haciendo importantes reformas para la reduccion y unificacion de las tarifas.

Estas reformas se plantearán en Julio de 1886.

«La France» publica un telegrama anunciando que la expulsion de los polacos adquiere carácter gravísimo.

Han estallado sérios disturbios en la frontera de Alemania.

El general Salamanca ha recibido una real órden negándole las aclaraciones solicitadas y prohibiéndole que vuelva á dirijirse sobre el asunto de la renuncia de la gran cruz del Aguila Roja.

El general se alzará de este acuerdo ante el Consejo de Estado. Presentará la oportuna demanda el señor Martos.

Ultimos telegramas

De *El Mercantil Valenciano*:

Madrid 19, 11-25 m.

Se sabe que Alemania ejerce alguna presion sobre las potencias para que se declaren partidarias del arbitraje.

Asegúrase que el Sr. Topete (D. Ramon) desistirá de su propósito de que se le admita la dimision de subsecretario del ministerio de Marina.

En los centros oficiales hácense expresivos elogios del marino Sr. Capriles, que fué á Yap.

Insístese en que el gobierno aprobó ayer estando en Consejo las instrucciones que el general Terreros dió á los marinos que mandaban la expedicion que fué desde Manila á las islas Carolinas.

Paris 17, noche.—El Sr. Freycinet ha dirigido al presidente de la Cámara de comercio de Marsella un telegrama para informarle que se han allanado todas las dificultades suscitadas por los alemanes, con motivo del territorio colindante con las posesiones del Gran Popo en la costa occidental del Africa.

Londres 18.—El canciller de la tesoreria ha pronunciado ayer un discurso, en el que ha desmentido que los conservadores se hayan concertado con los parnelistas para devolver á Irlanda su independencia.

Ha añadido que el ministerio inglés obrará en Irlanda con firmeza y justicia, y que su política exterior é interior será enérgica.

Madrid 19, 11-30 m.

Parece no confirmarse el rumor de que Inglaterra habia hecho reclamaciones á España sobre las aguas jurisdicionales de Gibraltar.

Alemania proyecta dilatar sus exijencias sobre la cuestion de las Carolinas.

Madrid 19, 5-10 t.

Circulan rumores de que el gobierno del Sr. Cánovas aceptará el arbitraje.

Afírmase que Alemania insistirá en pedir la libertad de navegacion y comercio en las Carolinas. Además de esto pedirá tambien se le permita establecer en aquellas islas una estacion naval.

Madrid 19, 6 t.

El gobierno de Rumelia ha sido derribado. Una comision provisional formará el gobierno de aquel país.

Inglaterra ha licenciado las milicias.

La Bulgaria ha aceptado el llamamiento de Rumelia.

En una reunion electoral verificada en Francia silbaron al diputado radical Mr. Clemençeau.

Madrid 19, 6 t.

Los periódicos alemanes dicen que se ha ordenado la formacion de una escuadra con destino al Mediterráneo y otra con víveres para seis meses.

Añaden los citados periódicos que varias potencias han ofrecido su mediacion á Alemania para zanjar el conflicto hispano-aleman.

Madrid 19, 6 45 t.

Los ministeriales califican de prematuros los rumores sobre arbitraje en la cuestion con Alemania.

«La Epoca» sostiene el derecho de España á la posesion de las Carolinas. Afirma que esta cuestion la resolverán directamente España y Alemania.

Madrid 19, 6-45 t.

«El Correo» sigue combatiendo la política que siguen en el exterior los Sres. Cánovas y Elduayen.

Desmiéntese que tenga importancia política la conferencia que el señor Sagasta celebró ayer con el rey en la Moncloa.

Han sido denunciados los periódicos «El Progreso», «El Eco Nacional» y «Las Dominicales» de hoy.

Madrid 19, 10-35 n.

Los periódicos fusionistas declaran que la entrevista del Sr. Sagasta con el rey en la Moncloa se redujo á un mero cambio de saludos.

Dicen de Pamplona que está arreglándose allí el pabellon para sufrir el arresto que se le ha impuesto el brigadier Castellví.

La prensa comenta la órden de clausura del teatro de Martin Eslava y su significacion por la manera cómo recibió el público el sainete que se presentó anoche.

Censúrase la circular del gobernador de Madrid sobre la venta de periódicos, la cual priva del sustento á muchas familias pobres.

El «Resúmen» manifiesta que tendremos el arbitraje si la opinion general lo cree así.

«El Noticiero» expone la necesidad de suprimir algunos periódicos, porque extreman su opinion á las instituciones.

Dícenme que el marqués de Sardoal, aprovechándose de la amistad que le dispensa el monarca, ha hablado con éste empleando un lenguaje tan respetuoso como franco.

Obsérvase como el rey está pulsando las opiniones de los hombres políticos más notables de entre los monárquicos.

Háblase de la próxima ida del señor Martos á palacio á conferenciar con el rey.

Madrid 19, 11 n.

«La Union», órgano del ministro de Fomento, ha oido decir que han celebrado dos largas conferencias el ministro de la Gobernacion, y el gobernador de Madrid, sobre la presion que el gobierno se propone ejercer sobre la prensa revolucionaria.

En altas regiones oficiales dominan los temperamentos más enérgicos dentro de la ley.

El Sr. Cosio, oficial del ministerio de la Gobernacion, marchará en breve á Sevilla, con facultades escepcionales para arreglar el conflicto sanitario.

Es imposible vencer la resistencia que se opone á la concesion del título de Castilla al Sr. Botella.

El asunto del palacio de justicia de Valencia marcha bien. El Sr. Ruiz Capdepont le dará el último impulso.

Confírmase que este año se presenta muy mala la cosecha de vinos en Francia, y que á consecuencia de esto se harán grandes pedidos á España.

MAHON

Por el correo de hoy se ha recibido en la Alcaldía de esta ciudad la resolucion de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores por la cual ha sido revocado el fallo de la suprimida Delegacion de Hacienda y absuelto don Gabriel Carreras de la multa á que fué condenado á consecuencia de denuncia de la Administracion de consumos de esta ciudad.

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro principal, una funcion dramática, cuyo producto se destinará á socorrer á una familia pobre de esta ciudad.

Se pondrá en escena el drama «La Calderona» y la pieza «Una partida de ajedrez» y en estas obras tomarán parte, en obsequio á doña Elena Gutierrez, que desempeñará el papel de protagonista, los señores aficionados que trabajaron en el Circo Industrial durante la última temporada, y los cuales se han prestado gratuitamente á llevar á cabo la generosa idea de atender á necesidades agenas.

No dudamos de que con tan plausible objeto, ha de verse nuestro coliseo extraordinariamente concurrido.

Ha sido autorizado para redimir su suerte el recluta destinado á Ultramar, Miguel Perez Pol, mozo del primer reemplazo de este año.

Teniendo que marchar á Palma en el vapor de mañana la compañía que presta el servicio en Villacárlos, queda suprimido el cordon sanitario de aquella villa.

Se han mandado retirar esta mañana del mercado tres perdices por hallarse en estado de descomposicion.

Tambien ha sido decomisada la leche á dos vendedoras y multadas ambas por haberla *bautizado*.

A bordo del correo de mañana saldrá para Palma el resto del primer batallon de Mindanao, con el material de almacen y oficinas.

El resto del segundo batallon de

Filipinas vendrá en el próximo viaje del «Menorca».

—

En el vapor correo han llegado la tercera y cuarta compañía del segundo batallon del Regimiento de Filipinas, el cual viene en relevo del de Mindanao.

—

El señor Gobernador de la Provincia en circular inserta en el Boletin Oficial n.° 2905 reclama las cuentas municipales al Ayuntamiento de Ciudadela correspondiente al año 83 84 y al de Ferrerias las de los años de 81 á 82, 82 á 83 y 83 á 84.

—

La Administracion de Hacienda de la provincia recomienda á los señores Alcaldes el ingreso en las arcas del Tesoro del cupo de consumos y sal correspondiente al primer trimestre.

Dicha recomendacion no alcanza al Ayuntamiento de esta ciudad, pues nos consta tiene ya satisfecho el mencionado importe.

—

Ayer recibimos una carta de Alayor que, por ser anónima, no podemos publicar.

Hemos dicho varias veces, y volvemos á repetir hoy, que «EL LIBERAL no puede dar cabida en sus columnas á ningun escrito extraño á la redaccion que no venga autorizado con firma de persona conocida.

—

Parece que se trata de dar una funcion dramática el domingo próximo en el casino Isleño para con su producto auxiliar á una parte de la compañía de declamacion que ha trabajado ultimamente en el teatro principal de esta ciudad.

El programa que se anuncia para dicha funcion es el siguiente.

1.° «El arte por el empleo» comedia en un acto y en verso.

2.° La comedia en dos actos titulada «Al altre mon».

3.° La pieza catalana en un acto nominada «Un pollastre aixalat».

4.° Finalizará la funcion con baile de sociedad.

—

Está llamando con justicia la atencion del público un magnifico cuadro al óleo, espuesto en los escaparates de la tienda «La Puerta del Sol».

Dicha preciosa pintura representa el célebre combate de Trafalgar, esa gloriosísima página de nuestra historia, en la cual aunque destrozada nuestra flota por la armada inglesa, supieron conquistarse los marinos españoles imperecedero renombre y fama de heróicos é indomables, prefiriendo hundirse con sus naves en el fondo del mar antes que arriar delante de la extranjera la gloriosa bandera de la patria.

El autor de está obra, á quien no tenemos el honor de conocer, se llama D. Antonio Vidal, es marino y segun se nos ha dicho, hijo de la vecina isla de Mallorca. Reciba el señor Vidal nuestra enhorabuena, pues ante la verdad de las imágenes, la belleza del colorido y la correcta ejecucion de su pintura, sin ser peritos en el arte, no podemos hacer menos que elogiarla.

—

Leemos en el «Diario de Barcelona» del 17 de este mes:

Se embarcaron ayer, por la via de Menorca, un comandante y varios capitanes y subalternos de caballería, que se dirigen á Palma de Mallorca, á fin de organizar el regimiento del instituto de cazadores que llevará el nombre de Baleares, para cuya organizacion servirá de base el actual escuadron fijo de Mallorca, que manda un teniente coronel.

—

El dia 17 del actual se hallaba detenido en la Estacion de Telégrafos de Barcelona un despacho procedente de Mahon y dirijido á Rosa Sagrera, Claris, 17.

—

Otra de las propiedades que más sufrieron con la borrasca del sábado es el predio *Bech Vell* de nuestro amigo D. Bernardo Riudavets de Alayor. En él arrancó y rompió el huracan muchos acebuches é higueras, derribando el ímpetu de las aguas todas las paredes lindantes con *Rafal fort*, *Son Blanch nou* y *Scn Blanch vell* y arrastrando la tierra laborable al mar.

—

Segun leemos en los periódicos de Palma, el sábado sufrió un ataque apoplético D. Bonifacio Soriano, administrador de Hacienda de esta provincia.

Parece que el Sr. Soriano no se hallaba aun del todo restablecido de otro ataque análogo que sufrió no hace mucho tiempo.

—

De «El Isleño» de ayer:

«El Correo Militar» dice que existe la posibilidad de que se formen dos cuerpos de ejército cuyo mando tendrán los señores Martinez Campos y Jovellar.

***

Parece que en la direccion de Sanidad se prepara una circular disponiendo que no se cante el «Te-Deum» en ninguna poblacion antes de trascurrir 20 dias sin haberse registrado ninguna invasion colérica.

***

Los dos barcos que tenia construidos para China la casa inglesa de Samuda y que trata de adquirir el Gobierno español, son, segun dice un periódico, cruceros, del tipo del famoso chileno «Esmeralda».

Desplazan 4.600 toneladas; andan 19 millas por hora; están bien artillados y tienen hasta ametralladoras en las cofas. Tambien tienen espolon, coraza, tubos lanza torpedos y cañones de 25 toneladas.

Se calcula que esos dos barcos podrian estar con bandera española en un puerto de la Península antes de dos meses.

***

El Excmo. Sr. D. Hector F. Varela digno representante de la República Argentina en España ha recibido de Buenos-Aires el siguiente importantísimo telegrama:

«Buenos-Aires 11 de Setiembre de 1885.

Al recibirse la noticia del conflicto ocurrido entre España y Alemania, háse reunido en esta cinco mil españoles que en nombre de todos los compatriotas residentes en Rio de la Plata, aplauden con frenético entusiasmo la conducta observada por el pueblo español, declarando con orgullo se adhieren á todos sus actos.

«Abiértose suscricion, alistándose multitud de voluntarios que ofrecen sus fortunas y sus vidas para defender el decoro de la patria.»

—

El vapor «Menorca» llegado á las ocho de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Antonio Porcel, Miguel Jauer, Pedro Alemany, Jaime Rech, Victorina Groll, Fernando Arnel, un gefe, 8 oficiales, 139 soldados, 7 esposas y 8 hijos.—Total 169.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. . .	58'700
4 por 100 amortizable . . .	77'600
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'800

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Setiembre.

4 por 100 interior.	58'500
4 por 100 exterior.	58'300
4 por 100 amortizable . . .	77'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'620
Banco Hispano Colonial . .	46'750
Crédito Mercantil.	44'250
Banco de Cataluña	18'870
Acciones ferrocarril Francia.	36'250
Id. Norte	99'000
Id. Orense.	18'250
Obligaciones Francia. . . .	59'620
Id. Orense.	42'620
Id. Almansa	53'750
Id. Norte	68'500

NOTICIAS FINANCIERAS

Banco Hispano Colonial.—Parece que con el Consejo de ministros celebrado el dia 4 del corriente se trató de realizar la operacion de crédito acordado por las Córtes en favor del Tesoro de Cuba, quedan do especialmente encargados los ministros de Hacienda y Ultramar de combinar los medios de ejecucion. Asegúrase que en el propio Consejo se fijaron las bases para la presentacion del Banco Hispano-Colonial en el concurso de adjudicacion del Gran Central Cubano.

Ferrocarril de Francia.—El periódico «Los Negocios» opina que el lijero ascenso que ultimamente obtuvieron las acciones fué debido á la importancia escesiva que se quiso dar al hecho de haber sido fallada la cuestion Grimaldi. Parece que el fallo no es definitivo y que la Compañía tiene varios litigios pendientes con el antiguo constructor de la línea. Por otra parte, añade «Los Negocios», es indudable que la Compañía saldrá perjudicada con la próxima apertura de la línea de Llerona á San Martin, por la cual escapará trafico importantísimo que hasta aquí ha discurrido por los rails de Francia.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Ciudadela 21 Setiembre de 1885.

Estimado amigo: Pocas son las noticias que puedo comunicarle hoy de esta localidad. La cuestion de las Carolinas lo absorbe todo y, por lo tanto, ya nadie se acuerda aquí del cólera ni de las medidas sanitarias, que se pensaban dictar para preservarnos de tan terrible huesped.

Creo que la Junta de Sanidad obraría perfectamente suprimiendo las fumigaciones á que son sometidos en la Cuesta Nueva, los bultos que proceden del continente, pues esta medida ya no parece necesaria despues de la disminucion que afortunadamente ha experimentado el cólera en España.

Los vecinos de la calle de San Sebastian están de enhorabuena, pues estos dias se ha empezado á adoquinar dicha calle, que bien lo necesitaba, por cierto. Siga el Ayuntamiento haciendo mejoras como esta y no dude que merecerá el aplauso de sus administrados.

Ayer noche á las nueve se declaró un voraz incendio en el horno de la calle de San Juan, á consecuencia de haberse prendido fuego la fajina que habia en dicho horno para consumo del mismo. En un instante las llamas invadieron toda la casa.

Acudieron al sitio del siniestro el alcalde, Sr. Conde de Torre-Saura, y algunos otros miembros del Ayuntamiento; los individuos de la benemérita guardia civil, que con su digno sargento al frente hicieron sobrehumanos esfuerzos para extinguir el incendio, y muchísimos vecinos que, desafiando el peligro, ayudaron tambien á apagar el voraz elemento. De éstos merece muy especial mencion, Sr. Director, el valiente y humanitario trabajador Jaime Seguí el cual, como sucede siempre que ocurre alguna desgracia en esta ciudad, fué el primero en aparecer en los sitios de más peligro. Los actos de valor y arrojo que lleva realizados en bien de sus semejantes este honrado hijo del trabajo le hacen acreedor á que el Ayuntamiento le dispense alguna recompensa.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 19

De Barcelona berg. gol. «Mazagán», cap. D. Rafael Hatos, con 8 trip. y lastre.

De idem. berg. gol. «Carmen», cap. D. Rafael Olives, con 10 trip. y lastre.

De Gibraltar v. inglés «Estiol Exeter», cap. Mr. Felip Simon, con 16 trip., 12 pas. y lastre.

De Tarragona barca rusa «Delphin», cap. Mr. Sicum, con 12 trip. y lastre.

Dia 20

De Gijon v. inglés «Driud», cap. Mr. E. Smit, con 14 trip. y carbon mineral.

Dia 21

De Valencia v. inglés «Danis Prince», cap. Mr. Thoms, con 20 trip. y lastre.

De Santiago de Cuba pol. «Sensat», cap. D. Eugenio Arimon, con 9 tripulantes y efectos.

Dia 22

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 16 pulantes, 169 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 20

Para Alcudia laud «Magdalena», pat. Salvador Covas, con 4 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 22, 10'45 m.

En España han ocurrido 651 invasiones y 260 defunciones de cólera.

El Gobierno ha pedido á los de Francia y Portugal que sean internados los emigrados políticos españoles que se encuentran en las fronteras de aquellas naciones.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 Setiembre.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
14	de 2.500	35.000
1.000	de 300	300.000
99	aprox. de 300 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo	3.100
1.220		547.500

Mahon 16 Setiembre 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

Santa María

Anisado doble á 25 cénts. de escudo libra y á 6 rs. vn. litro.

Se espende, San Roque, 17, tienda de comestibles y excláustro del Cármen n.° 6, «El Trueno».

Muebles usados

Se comprarán á un precio arreglado. En esta imprenta darán razon.

Se hallan en venta las

siguientes obras científicas lujosamente encuadernadas.

Los Dioses de Grecia y Roma; dos tomos en fólio por D. Víctor Gebhardt.

La vida de los animales; 6 tomos en fólio por el Dr. A. E. Brehm.

Historia de Cataluña; 9 tomos en fólio por D. Antonio Bofarull.

Tratado completo de carpintería; por D. Narciso Arau.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos, á 16 céntimos de escudo y los de ensaimada á 20 céntimos de escudo la libra en la pastelería calle de Buen Aire n.° 12.

Buñuelos

Calle de la Plana núm. 33.

A 16 cénts. la libra.

Los de ensaimada á 20 cénts.

Los habrá todos los domingos y dias de fiesta, pudiéndose comer en la misma casa.

Buñuelos

A diez y seis céntimos de escudo la libra.

Miel

A 20 céntimos de escudo la libra.

Véndense en la calle de San Jorge núm. 28, en casa Juana Fortuñ.

Los domingos y fiestas.

En venta

Lo está en Fornells una casa situada en la calle Mayor núm. 14. En la misma calle núm. 7 darán razon.

Hotel Bustamante

antes Fonda del Vapor

El dueño de este establecimiento tiene la satisfaccion de participar al público en general y á sus numerosos favorecedores en particular, que queda el mismo trasladado á la magnífica y espaciosa casa de la

Calle de Deyá núm. 2,

esquina á la calle Nueva

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Agencia de

MATERIALES DE ASBESTOS

Arravaleta, 13. Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 pulgs.	á 26 rs.
— — — —	de 54 por 54	á 32 »
Alfombras de hule para escalera	de 18 y 1⁄2	á 12'50 metro lineal.
— — —	de 22 y 1⁄2	á 15 » — —
— de Silentium para comedor	de 72 por 72	á 94 »
Polvos para limpiar metales		á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales		á 10 » uno.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Depósito esclusivo en Ciudadela

Imprenta de Salvador Fábregues

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos lós principales farmacéuticos de España y América.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.

Hace saber: Que por R. O. 9 del corriente se dispone; que desde primero de Agosto próximo pasado se cobrará en la Aduana de La Guaira el derecho de Faros de 25 céntimos de peseta por cada tonelada que midan los buques que pasen de 150 toneladas y procedan del extranjero.

Lo que se inserta para conocimiento de los armadores de los buques que se dedican á la navegacion espresada y al comercio marítimo en general.

Mahon 22 Setiembre 1885.—Juan Cardona Netto.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Temporada de 1885-86

Artistas

Maestro concertador y director de orquesta, Sr. D. Vincenzo Petri.

Primeras tiples sopranos absolutas, señoritas Sofía Yrigoyen, Ottilia Pierdori, Elena Vianelli.

Prima donua mezzo-soprano y contralto absóluta, Sra. Regina Wergé.

Comprimaria, Srta. Josefa Montané.

Primer tenor absoluto, señor don Baldomero Lliuria.

Otro primer tenor y comprimario.

Primer barítono absoluto, señor D. Enrique Serazzi Pallari.

Primer bajo absoluto, Sr. D. Juan de la Riera.

Otro primer bajo y caricato, señor D. Juan Campis.

Repertorio

«Gli Ugonoti», «Faust», «I Lombardi», «Nabuco», «Ballo in maschera», «Ione», «Hernani», «Gemma di Vergi», «Lucrezia Borgia», «Linda di Chamounix», y otras del repertorio antiguo y del moderno.

Condiciones para el abono

Se abre para todas las funciones de ópera italiana que tengan lugar durante la próxima temporada, la cual empezará en la primera quincena de Octubre y terminará el último dia de Carnaval.

El abono se dividirá en decenas, con arreglo á los precios y condiciones siguientes:

Abono por toda la temporada

Por cada 10 funciones

Palcos primer piso	60'00 ptas.
Id. plateas	50'00 »
Id. segundo piso	30'00 »
Id. tercer piso	15'00 »
Butacas	6'25 »

El abono para toda la temporada se cerrará el dia en que se celebre la primera funcion, quedando comprometido el abonado á conservar su localidad hasta el final de dicha temporada.

Será requisito indispensable para obtener por abono palco de primer piso, suscribirse, cuando ménos, por una accion de 50 pesetas.

Abono por decenas

Palcos primer piso	70'00 ptas.
Id. plateas	55'00 »
Id. segundo piso	35'00 »
Id. tercer piso	17'50 »
Butacas	7'50 »

A los señores militares y empleados civiles, que por asuntos del servicio se vieren precisados á ausentarse ántes de terminar la temporada, se les reintegrará el importe de las funciones que tuvieren adelantadas.

Los señores abonados tendrán el derecho de asistir con sus familias, á los ensayos generales.

A los señores abonados de la temporada anterior, se les reservarán sus respectivas localidades hasta el jueves 24 Setiembre, á las nueve de la noche.

El abono se pagará por decenas adelantadas, satisfaciéndose la primera al suscribirse.

Oportunamente se anunciarán los precios ordinarios en taquilla, de las localidades y entradas.—*La Empresa.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.